Año II. Teruel 19 de Abril de 1888. Número 116.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Por vía de introducción.

Con motivo de la Asamblea que se celebró en Madrid emitimos desde estas humildes columnas nuestro parecer sobre la marcha emprendida por la Liga agraria, permitiéndonos hacer las observaciones que creimos mas oportunas. Los procedimientos seguidos en los recientes *meetings* y los acuerdos en ellos tomados nos hacen insistir en lo que entonces consignamos, debiendo añadir que unos y otros pecan, á nuestro entender, de lo mismo que las conclusoines de la citada Asamblea, de deficientes y, por lo tanto, ineficaces.

Si la crisis porque atraviesa el pais no fuese general, si las cargas y gravámenes que le agobian no se hicieran entensivas á todas las demás clases tributarias, si fuese solo la agricultura la que resultase perjudicada en el desconcierto producido por los errores, más bien estravíos de una administración viciosa y sistemática, podría tener hasta cierto punto esplicación la conducta de los señores de la Liga agraria, haciendo causa aparte de los demás elementos que tributan en mayor ó menor escala, y á los que en más ó ménos proporción,—tal vez en más—afectan los mismos males; ahora, ni lo comprendemos ni nos lo esplicamos.

No lo comprendemos, porque en lo que alcanza á todos, podrán caber distingos, pero nunca absolutas excepciones; no nos lo esplicamos, porque lo que no es comprensible no tiene esplicación.

La deficiencia de los procedimientos de la Liga principió á darse á conocer desde el momento en que dió los primeros pasos para constituirse, sin contar con la industria y el comercio, sus legitímos hermanos, tan lastimados como la agricultura, y como ella tan faltos de protección, tan desatendidos y tan atrofiados.

¿No existe relación íntima alguna entre los intereses de esos elementos tan estrechamente vinculados? Nosotros creemos que sí, y de ahí el que condenemos ese exclusivismo de los agricultores, considerándolo como justa rémora contra sus propósitos. Porque encontrándose en igualdad de circunstancias, á corta diferencia, natural y lógico es que, si no hoy mañana, al ver que la carga de que se alijera á la agricultura ha de pesar sobre sus hombros, la industria y el comercio han de protestar con razón de la falta de equidad y de justicia á que tengan reconocido derecho.

Esto no debiera haberse escapado á la alta penetración de los que dentro de la Liga agraria tienen representación distinguida, á fin de encauzar sus actos de manera que mereciendo la sanción de todos los contribuyentes, no hubiesen de tropezar con obstáculos que pudieran anularlos, ó cuando no hacerlos ménos atendibles; pero léjos de pararse en esta y otras consideraciones que saltan á la vista del más míope, los que tal deber tenian han obrado de modo que el esclusivismo inspirado por un sentimiento egoista y alimentado por particulares fines, ha venido á echar hondas raíces aun en el seno de los centros agricultores, se ha reproucido en sus propias entrañas.

Por lo que, dada esa falta de unidad de miras y de intelijencia común, tan necesarias para la mayor importancia posible de sus actos, sus gestiones han de resultar ineficaces, toda vez que las promesas del Gobierno no pueden ser una garantía, porque antes que al cumpliento de sus deberes para con el pais ha de ajustarse á los moldes de sus compromisos para con las instituciones.

Y esto también debieran haberlo tenido en cuenta los agricultores, para imprimir á sus actos otro caracter muy distinto del que han tratado de darles, por temores que nosotros creemos contraproducentes.

De modo que por más de un concepto, á poco que penetremos en el fondo de la cuestión, encontraremos que no solo el Gobierno es el responsable de los males que hoy agobian á la agricultura, sino que lo son también los mismos agricultores, y principalmente los que figuran en primer término.

Con debida oportunidad hicimos algunas observaciones en corroboración de lo que someramente acabamos de apuntar, y en virtud del interés que debe inspirarnos cuestión tan trascendental, por razón de las condiciones esencialmente agrícolas de estas comarcas, procuraremos estendernos en cuantas consideraciones creamos convenientes, para justificar nuestras apreciaciones.

En su consecuencia, sirva esto como de introito á la serie de articulos que al efecto nos proponemos escribir, con la imparcialidad y franqueza que tenemos acreditadas.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

El general Pavía y Alburquerque ha pedido su pase á la reserva.

Y, apesar de la entrañeza qua haya podido causar, nadie sabe hasta hoy á qué puede obedecer semejante determinación del héroe del 3 de Enero del 74.

En las altas regiones ha producido gran disgusto.

Que se le dé nuevamente la capitanía general deCastilla la Nueva, y todo queda arreglado.

Ya que no le convenga el gobierno general de Felipinas, por no tener que estar subordinado á los frailes.

Por mas que en la península lo estemos á los jésuitas.

«§»

Y á propósito de los gobiernos generales antillanos.

Uno de nuestros apreciables colegas madrileños nos ha dado á saber hace pocos dias que según un decreto sentencia del Consejo de Estado, no existe texto alguno que *determine tenga carácter militar el empleo de gobernador general* de las Antillas.

De cuya declaración resulta.

Que no son destinos militares ni político-militares los gobiernos superioros de Ultramar.

Que la calidad de militar no es requisito indispensable ni actitud esclusiva para el desempeño de aquél elevado cargo.

Que éste es de carácter esencialmente civil y pueden, por tanto, desempeñarlo individuos que no sean militares.

A pesar de lo cual, no esperamos que se les abra á los hombres civiles esa puerta que hasta la fecha han tenido cerrada.

Como observa el querido colega.

Continuarán siendo patrimonio exclusivo de los mismos.

Y pagando á las viudas del Montepio civil.

«§»

El Sr. Los Arcos tiene anunciada la presentación de 32 enmiendas al proyecto de reformas militares.

Lo cual quiere decir que todo se andará.

Prévio el asentimiento del Sr. Cánovas.

O sea, según le convenga.

«§»

El ministro de Gracia y Justicia ha sido autorizado por real decreto para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre manicomios judiciales.

La cosa es buena; pero la ejecución... nos atrevemos á prejuzgar que será mediana.

Como salida de los talleres fusionistas.

«§»

El Sr. López ha defendido en el Congreso una enmienda á la base 9.ª del proyecto sobre recaudación de contribuciones.

Pero la tal enmienda pasó de golpe y porrazo á mejor vida, no obstante la bien razonada defensa de su autor.

Como que se trataba de librar al agricultor del embargo y venta de sus fincas cuando se halla imposibilitado de poder pagar el impuesto que se le exige.

Por lo que pueden abrir el ojo los de la Liga agraria.

Pues para muestra un solo boton basta.

«§»

Y puesto que de muestras se trata, véase la que se acaba de dar de las libertades de que gozamos.

El subdiácono de la nueva secta católica, apostólica, española, que junto con su obispo fué sorprendido por un agente de la autoridad, en Santander, celebrando cultos, ha sido metido en la cárcel por no poder pagar cien mil pesetas de fianza para quedar en libertad provisional, que exije el juez que entiende en la causa.

Sin embargo de la libertad religiosa y la libertad de conciencia y todo el cúmulo de libertades con que nos favorece la fusión.

Y ¡viva la libertad!

«§»

«El Siglo Futuro» dice que D. Cárlos de Borbón y Este tiene declarado que no permitirá

nunca el casamiento de su hijo el príncipe don Jaime con una hija de D. Alfonso.

Y «La Fé» replica que cree tener muy presente lo que D. Cárlos ha dicho sobre el particular, que es lo siguiente:

«En cuanto al enlace de mi hijo con D.ª Mercedes, y en todas las cuestiones personales que no afecten ni á los principios ni al derecho, no seguiré otras inspiraciones que las de la mayor amplitud de miras y las del más vivo deseo de conciliación.»

¿Que tal?

¿Si será cierto lo de la misiva del archiduque?

«El Siglo Futuro» y «La Fé» se encargarán de tirar de la manta y descubrir el pastel.

Una carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

De *El País*.

El Directorio del partido republicano federal orgánico, que lo componen antiguos y distinguidos federales, nuestros amigos queridos don Francisco Rispa Perpiñá, D. Ramón Chies, don Ramón Moreno, D. Francisco Casalduero y don Agustín Sardá, ha recibido de nuestro ilustre jefe la siguiente carta, motivada por la circular que aquel Centro directivo dirigió á su partido, apreciando el Manifiesto de Lóndres, Manifiesto que ha provocado un movimiento altamente provechoso y patriótico en la gran familia republicana, y que de seguro dará los frutos que todos esperamos de tan acertado documento.

Nuestro jefe, con clarividencia admirable, señala los efectos de ese gran movimiento de opinión republicana. Los antiguos partidos históricos de la República, cumplida su misión de propaganda, que nos hizo odiar bajo la bandera federal la centralización monárquica, tienden á revestir nuevas formas y á vaciarse en más amplios moldes, conservando de su origen las autonomías municipales y provinciales y abandonando para siempre aquello en que su vieja doctrina pugnaba con la realidad y la tradición de siglos de unidad realizada, sin duda, por la fuerza, pero consolidada por la costumbre, y contra la cual fuera insensato revolverse en son de protesta que pudiera ahora calificarse de reaccionaria.

En nuestro sentir—y conste de una vez para siempre—la tendencia á la unidad es el símbolo y el credo del progreso. La federación es sólo un paso de la disgregación á la unidad. Todos los estados federales tienden á acumular en el poder central la mayor suma posible de factores de unidad, lo mismo Suiza que los Estados Unidos. Pudo ver la escuela individualista un progreso en la federación, como protesta contra el sentido absurdamente centralizador de la monarquía; pero modernamente ha rectificado este criterio, dándose por satisfecha con las autonomías de los organismos dentro de sus funciones, tal como se practican en los pueblos que consideramos como más libres.

«§»

El reconocimiento de esas autonomías es el mayor triunfo á que podía aspirar el antiguo federalismo español, y una vez obtenido, puede descansar en la plenitud de la victoria. La vaga descentralización progresista convertida en autonomía, es un paso adelante inmenso, porque asegura á los organismos inferiores—llamémoslos así, aunque en el orden de creación histórica sean los primeros,—aquella órbita propia de acción necesaria para el ejercicio de sus peculiares intereses.

«§»

Sobre ese punto concreto y fijo puede fundarse la unión republicana, el gran centro, esencialmente gubernamental, que con un programa completo ha tenido la fortuna de fundar el señor Ruiz Zorrilla, y que tanto dista de ese otro centro artificial imaginado por unos cuantos perpétuos soñadores que siempre llegan tarde a todas partes, y cuando no hay hueco para ellos en ninguna.

El centro republicano es un verdadero partido, en el buen sentido de la palabra, y cuenta ya, por la adhesión de los elementos sanos de los republicanos históricos federales, con todas las ponderaciones de la izquierda, suficientes á evitar inclinaciones en demasía acentuadas á la derecha.

«§»

Un tercer factor con el que no suelen contar los viejos políticos, pero de cuya existencia no cabe dudar, se presenta en este movimiento, reclamando con el ardor de la juventud un puesto, el primero en la lucha y el primero en la victoria: la juventud republicana, que no es federal, ni unitaria, que viene á la vida política con la inmensa fuerza del que la aborda sin compromisos ni preocupaciones de escuela ni de secta.

Durante la restauración, esa juventud, desligada del pasado, desdeñando quizá á las antiguas agrupaciones que no supieron conservar y consolidar la República, nos empuja á todos y nos impone su tendencia atenta, más que al apostolado de ideas, á la fundación de instituciones.

Tal vez el jefe ilustre de los revolucionarios, sin perjuicio del respeto debido á los elementos históricos del republicanismo, cifra su esperanza más viva en esa juventud, sin la cual no es prudente marchar, porque lo arrollará todo, pues en la política, como en la guerra y en el amor, el triunfo es de los jóvenes, por más que otra cosa imaginen los viejos.

«§»

Ponderando esos elementos, dando á cada uno lo suyo, al pasado el prestigio, al presente la lucha y el sacrificio, al porvenir el poder acumulando las fuerzas impulsivas de los unos, las inercias de los otros, resultará un movimiento uniforme y moderado, con todos los ímpetus del que desea llegar pronto, y todos los frenos del que aspira á llegar sano.

Tal es la misión del Centro republicano, al que acuden como á puerto de salvación republicanos progresistas y republicanos federales, únicos componentes del antiguo partido revolucionario de 1868, divorciado por igual de los que apetecen la utopia domagógica y de los que hacen consistir la República en una monarquía electiva, y con el lastre poderoso de la nueva generación que no piensa, ni se preocupa ciertamente de estas cosas y que se limita á marchar adelante.

Parécenos que en la carta que vamos á reproducir del Sr. Ruiz Zorrilla, se acentúa más que en el Manifiesto esa nobilísima aspiración que dilata los horizóntes de la política de unión republicana.

Dice así:

«Paris 25 de Marzo de 1888.

Mis queridos amigos: Les agradezco infinito su muy afectuosa felicitación del 9 del corriente por mi Carta-manifiesto, y estimo en lo mucho que valen tanto el agrado y la simpatía que dicho documento ha logrado inspirar á ese Directorio como su conformidad con una gran parte de su contenido.

Me complace en extremo la coincidencia que resulta en nuestra manera de ver respecto al punto de las autonomías políticas y administrativas de los Municipios y de las provincias, tales como las consigno en mi citada Carta-manifiesto, y deseo tambien que esa conformidad que ustedes reconocen sin ningún género de reservas, nos conduzca á más íntimas inteligencias para lo futuro.

Esperemos, pues, que al calor de la lucha por el ideal en estos tiempos de desgracia, y más tarde, inspirándonos en los intereses del país, al llevar á la práctica nuestras doctrinas el dia de la victoria, se borren por completo los últimos restos de diferencias entre los que colocamos sobre todo el bien de la República y el de la patria.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de ustedes afectísmo amigo seguro servidor que b. s. m.

M. RUIZ ZORRILLA.»

Resplandores.

A propuesta de la Comisión especial nombrada en una de las sesiones anteriores para entender en el asunto de la traida de aguas y alcantarillado, acordó el Ayuntamiento, en la del viernes último, que se remitan á la Sección de Fomento el proyecto, presupuestos y demás documentos á él unidos, á fin de que se le preste la aprobación necesaria.

«§»

Hace mucho tiempo que por la Corporación Municipal, se nombró una comisión especial para que informase sobre una moción hecha por el concejal Sr. Punter, sobre si debian ó no contribuir al pago de las yerbas que aprovechan en el término de esta ciudad, los dueños de los ganados de pueblos vecinos. Como es asunto administrativo y no lleva envuelta la política, para dias tenemos hasta que se resuelva.

«§»

Sr. Alcalde: ¿no tiene acordado la Excelentísima Corporación que preside, que las sesiones ordinarias se celebren los dias martes y viernes de cada semana, según el anuncio puesto en la tablilla que hay en el patio de la Casa Consistorial? ¿Cómo es, pues, que no se cumple este acuerdo y se celebra sesión muy de tarde en tarde?

«§»

En la sesión última acordó el Ayuntamiento ceder en administración la plaza de toros, para dar dos medias corridas en la próxima feria de Mayo, á D. Carlos Aspas.

«§»

Habiendo trascurrido el término por el que se anunció la variación de la rasante de la calle de la Democracia, sin que se presentára reclamación alguna, el Ayuntamiento aprobó dicha rasante y dispuso que se comunique á los propietarios que inmediatamente coloquen las aceras con arreglo á dicha rasante.

«§»

La votación verificada en el Ayuntamiento para cubrir la vacante de tercer teniente, que dejó por el mal estado de su salud D. Domingo Miguel, dió el resultado siguiente:

En blanco, 5.—D. Joaquin Ubide, 3.—Don Mateo Garzarán, 1.—D. José Hernando, 1.—Total, 10 que tomaron parte.

En la sesión anterior este mismo asunto, obtuvo el resultado que sigue:

D. Joaquin Ubide, 9.—D. Blas Castellote, 3. —En blanco, 3,—Total, 15.

De esto se desprende la buena inteligencia que reina entre los S. S. ediles.

«§»

Desde el 1.º del corriente se hallan espuestas al público en el piso bajo de las casas consistoriales las listas de electores y elegibles para concejales, rectificadas con arreglo á la ley.

«§»

Leemos en *La Provincia*, de Ciudad Real:

«Se nos ha referido el siguiente caso de fuerza digestiva, que bien merece los honores de la publicación, sin que respondamos de su exactitud.

Un caballero extranjero que se ha hospedado recientemente en el hotel Pizarroso, se comió un jamón de catorce libras como preparación á la comida que de costumbre se da en aquel establecimiento, y que hizo á seguida en proporciones desmesuradas; pero sin duda sintiéndose desfallecido, acudió al poco rato á la fonda de Miracilos para introducir entre pecho y espalda cinco kilos de carne asada de jabalí, que regó interiormente con diez y ocho cuartillos de vino.

Se nos dice que su salud continúa inalterable, por lo cual le felicitamos, deseando que termine pronto sus asuntos y se marche á su país; porque de otro modo, con una semana de permanencia, hará subir en el mercado el precio de los comestibles.»

«§»

Acabamos de recibir el número 389 de la acreditada revista hispano-americana *La Ilustración*, que publica en Barcelona D. Luis Tasso. Dicho número en nada desmerece de los anteriores, como puede verse por el siguiente.

Sumario:

Texto.— Situación política por *D. José Zulueta*.—La Exposición Universal de Barcelona, por *D. Antonio García Llansó*.—¡Crítico! por *don Juan Fernández Luján*.—Elegía, poesía por *don Luis Gonzaga Ortiz*.—A Lélia, poesía por *don Francisco Sosa*.—Madrigal, por *D. Enrique Fernández Granados*.—Diceres, poesía por *Fausto*.—Las noches mejicanas (*continuación*,) por *Gustavo Aimard*.—Viaje al Rio de la Plata (*continuación*,) por *D. Emilio Daireaux*.—Variedades.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

Grabados: Aguardando al señor.—Un corazón de bronce.—El desayuno de su Eminencia.—Nueva York: Incendio del establecimiento «Elveron» en la calle Madison.—Aspecto actual de la galería del Palacio de la Industria ocupado por las instalaciones austriacas.—Fray Bentos: Vista general del saladero de la Sociedad del estracto de carne Liebig.—Interior del Saladero de Fray Bentos.

«§»

Inútilmente han esperado los fumadores el cumplimiento de las promesas que se atribuyeron á la Compañía tabacalera, de mejorar las clases y aun rebajar los precios; las realidades han sido que hoy se fuma peor que antes.

«§»

A el constante clamoreo de nuestra agricultura. A los meéting de Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Teruel y otros pueblos importantes, contesta el gobierno, por medio de *La Correspondencia*, con los siguientes párrafos:

«Podemos afirmar que respecto á la rebaja de la contribución territorial, no se hace ya en los próximos presupuestos otra cosa que la consignada en el proyecto de ley presentado por el gobierno, es decir, que se hace la rebaja allí consignada y se aumentan para el Tesoro los recargos que hoy cobran los municipios, compensados éstos en abandonar á los pueblos parte del impuesto de consumos; pero sobre este punto, si bien el presupuesto obedece, como hemos dicho á los proyectos presentados, podrá sufrir las alteraciones que los cambios introducidos en dicho proyecto exijan después.»

Y añade, por si no bastaba con lo anterior:

«Según nuestras noticias, el señor ministro de Hacienda presentará los presupuestos basados en los proyectos de ley que conoce ya el Congreso, como si en éstos no se introdujera modificación ninguna, reservando á la Comisión de Presupuestos, si en su dia acordasen las Córtes alguna alteración en aquellos proyectos, el rectificar las cifras y la estructura del presupuesto de ingresos.»

Y que siga el país tragando quina.

Realidades.

La cuestión de pagos á los Maestros con motivo de la pregunta del Senador Sr. Magaz relativa á nuestro querido amigo D. Alejo Hernando, profesor de Cantalojas, á quien le adeuda el Ayuntamiento de Hiendelencina 2000 PESETAS ha puesto de relieve el procedimiento que los fusionistas siguen con respecto á la primera enseñanza.

Procedimiento peregrino, que consiste en *no hacer nada*, lamentando, eso si, que la miseria que agobia al pueblo impida satisfacer sus miseros sueldos á los encargados de suministrar á la nación el precioso alimento del espíritu.

Es decir que para aliviar la espantosa situación del labrador que se arruina por el hielo que marchita sus campos, por el pedrisco que destruye el producto de sus afanes, por el incendio que arrasa sus casas, por la peste que diezma sus escuálidos ganados, y sobre todo y ante todo, por el *fisco* que es el hielo más intenso y prolongado, el pedrisco más terrible, el incendio más voráz y la más espantosa de las pestes que arranca y lleva lo que las otras plagas dejan; para aliviar la situación del labrador repetimos no se empieza por suprimir destinos inútiles, reducir sueldos crecidos, rebajar cesantias escandalosas por lo cuantiosas, y se concluye por protejer la agricultura, facilitando la venta de los productos por medio de ferrocarriles, carreterras, etc., sino que como remedio infalible á tan tremenda enfermedad se quieren emplear emplastos, pues no es otra cosa los haberes de los Maestros, que importan para el pueblo ménos, mucho ménos, que lo que se lleva el más miserable de los costeros.

¡Sarcasmo cruel y que envuelve para los pueblos la más horrible de las burlas! Es lo mismo que si á un enfermo que muere por consunción se pretende devolverle la salud y con ella la vida, con unas cuantas gotas de sangre.

Sin embargo de todo, á nosotros no nos han seducido nunca las promesas falaces de los fusionistas, y nunca hemos creido que se preocuparán por si los Maestros cobran ó no cobran sus sueldos.

¿Qué les importa á ellos que los Maestros no cobren y que la instrucción se difunda y la educación se propague?

Ellos, lo mismo aquí que en todas partes, destinan el sudor del contribuyente, el óbolo del industrial y del comerciante, á premiar la *evolución* de estómagos deseosos de llenarse, á adormecer las *conciencias* de espiritus débiles á quien su pasada historia y sus anteriores compromisos hacen temblar, á remunerar el *aviso desinteresado* de quien *aborrece* la pertubación y el motín, nada para recompensar los incesantes trabajos del hombre estudioso que se afana por arrancar á la ciencia sus secretos, para alentar al industrial y al que dia y noche no reposa, dedicando toda su actividad á inventar aparatos que hagan ménos penosos los esfuerzos del hombre máquina agricultor.

Lo que importa es medrar, aunque las naciones se hundan, lo que importa es gozar, aunque sus conciudanos sufran; lo que importa es hacer callar á la conciencia con bacanales sibaritas, aunque el pueblo siga sumido en la más abyecta ignorancia.

Y mientras que se desatienden las fuentes de riqueza, y no se cuida de protegerlas, se gastan miles de duros en sostener cientos de empleados que si sirven para algo es para entorpecer la buena marcha de la administración, se gastan miles de duros por el empeño triste de que la juventud empuñe las armas, como si nuestra situación nos permitiera ese lujo, y se gastan miles de duros en cualquier fiesta aristocrática, mientras á lo lejos se deja oir el clamoreo de voces angustiadas, hambrientas, salidas de pechos enflaquecidos por el trabajo y la miseria, que contemplan primero con el espanto de la envidia y después con el espanto de la desesperación cómo se gasta lo que bien empleado bastaría á satisfacer las necesidades de los pueblos.

Semejantes á los sepulcros blanqueados del Evangelio ostentan por defuera riqueza y hermosura, mientras en el interior constituido por el país, solo se vé miseria y podredumbre.

Y si desatienden los filones que les produce placer, mejor olvidarán la instrucción y el Maestro, que puede hacer despertar las conciencias de las masas y pedirlos estrecha cuenta de sus despilfarros é injusticias.

¡Y el Maestro de Escuela, vé con dolor al comerciante que le pide lo que le debe y lo que no puede pagarle, porque sus haberes yacen en las cajas del Ayuntamiento ó en las del Banco!

Separemos nuestros ojos de espectáculo tal, sintiendo á la par no haber sido el autor de la frase que condensa esas miserias, en que la vista se llena de horror y el estómago de asco.

Allá en la tierra soñada por Colón, y en cuyos bosques vírgenes penetraron los primeros bizarros españoles, existe un pueblo cuya independencia data de ayer y que, sin embargo, su prosperidad es enorme y su ilustración grandísima.

Prosperidad é ilustración á cuyo lado la prosperidad é ilustración de la vieja y carcomida Europa representa tanto como nuestros enanos chopos comparados con los soberbios y gigantescos bambús y eucaliptos.

Las artes sorprenden allí por sus maravillosos adelantos; la industria domina todo, el comercio en sus variadas arterias conduce el bienestar hasta los más ocultos rincones, la agricultura favorece y con ella toda la nación y la instrucción dominándolo todo y engrandeciéndolo, ha hecho de las Américas la parte de la tierra que á pasos agigantados corre y vuela por el camino de la perfectibilidad.

Y es que allí se destinan cantidades enormes á propagar la instrucción y á dotar á los Maestros de sueldos crecidos, gastando más en esto una sola ciudad que casi todo la nación española.

Y los resultados se tocan; aquí miseria y degradación, allí prosperidad y elevación.

Verdad es que en América rige la anarquia, la demagoga forma democrática, y nosotros estamos bajo la paternal protección de magnánimos fusionistas.

Y á tal árbol tal fruto.
El olmo nunca podrá dar peras.
Maestros, meditad.

EL CARACENSE.

De *La Propaganda*.

Galileo.

En un rincón de su prisión oscura
Callado el génio con dolor suspira
Ante un fantasma que delante mira,
De triste faz y negra vestidura.....
Es el inquisidor que grita: «abjura!»
Renuncia de tu heretica mentira!
Dí que la Tierra está..... «la Tierra gira»
Le contestaba el sabio con dulzura.
Airada planta hiende el pavimiento,
Y por oscuso callejón torcido
Asoman el verdugo y el tormento.....
Y al punto triunfa la ignorancia aleve;
Y exclama el sabio, triste y abatido:
«¡Y sin embargo, siento que se mueve!»

Echaiz

El hombre de hielo.

(Continuación.)

Tú, vivías del amor y de la ternura; eras delicada como las hojas de las flores y el *hombre de nieve* te causaba miedo: recordando su historia, sondeaste instintivamente la horrible soledad en que vivió, sin las caricias de una madre, sin un sentimiento humano, sin entrañas, *mudo, insensible, frio!!...*, y como si temieras que el hielo de su vida agostara la tuya, te uniste á mí estrechamente, y por tu rostro, siempre risueño, pasó una nube de terror...

«§»

Una vez, solo una, había sentido el *hombre de hielo* germinar en su corazón la ternura, y la ternura le dió la muerte. La existencia de tan extraño sér carece de sabor fantástico; desde el instante de su encarnación pasó por el mundo, sujeto á sus leyes, pero insensible á todo, cruzando entre la multitud que llora ó rie, que jura ó reza, sin que una sola fibra del alma del *hombre de hielo* palpitase al contacto de las alegrias ó de los dolores de la humanidad. Dios, sin duda, unió su destino al de un jóven apasionado, vehemente, lleno de ilusiones, idólatra de la belleza, fanático por su religión, por su madre y por su patria... ¡como si dos mundos, uno de fuego y otro de nieve, girasen con los polos unidos sin fundirse ni enfriarse, así estos dos séres, antítesis perfectas el uno del otro, caminaban siempre enlazados... siempre!...

¡La vida es muy hermosa! decia el uno: «yo siento repercutir en mi alma con dulces ecos los rumores de la naturaleza cuando, despertando con la luz, eleva un himno intraducible al Creador... La rama del árbol se mece blandamente acariciada por la brisa y oigo un dulce estribillo; las flores perfuman á la brisa; los gérmenes laten en lo profundo y siento su latir, el agua se precipita por el limpio cauce y oigo el murmurio de frescura; el viento silba entre los álamos, y los álamos, inclinando dulcemente el tronco, mecen los nidos de las aves, las aves cantan, la abeja zumba alrededor del entreabierto cáliz de la rosa y liba después su jugo; el campesino silabea la monótona canturia y esparce por el surco la semilla... Siento en mi alma los rumores, los ecos, los cantos, como plétora de vida que sube á mi garganta y me ahoga... ¡recuerdo á mi madre: ella me dió la existencia, y meció mi cuna velando mi sueño... ¡mi madre es todo!»—Entonces el *hombre de nieve* exclamaba pausadamente: «La brisa que mueve los árboles es el huracán que los desgaja; el torrente que murmura al deslizarse por la menuda hierba, es la espumosa catarata que rompe el dique, que ahoga los gérmenes, que arrastra el cieno, que sepulta los hogares; la abeja, marchita la flor en que se posa...; los ruidos de la naturaleza son para mi ruidos informes que nada dicen; luz y sombra, recuerdos de placer y de dolor...; lo sois todo y para mí sois nada porque nada traeis á mi memoria, ni las caricias de una madre, ni el juramento de una virgen, ni los días de mi niñez...; yo no he tenido madre, yo no he tenido amores, yo no he tenido infancia, ¡nací viejo! Vosotros vivis la vida de los demás...; yo solo mi vida, sin un lazo que me una á los hombres, y... ¡soy feliz!»

Juan de Dios.

(Se concluirá)

Imprenta de La Concordia, plaza de Polanar, 18

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio **5** reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, *Salvador* 14.
Teruel.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.ía

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS *distinguidas* de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

Passage Deux-Sœurs. Rue Faubourg-Montmartre — Rue Drouot

MESA REDONDA y Restaurant Comidas á 5 fr. Vino comprendido.

Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido.

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

Precios ECONÓMICOS

Salon DE LECTURA

CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Restaurant y Bodega acreditados, **Cocinas Francesa y Española** excelentes. **Espaciosos y bien amueblados** Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. **Coches** de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia

INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra ó Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del ***Todo-Paris.*** Vista expléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque **Buttes-Chaumont.**

EMULSION SORIANO

de aceite de hígado de bacalao con hifosfato de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla, la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

FARMACIA DE E. SORIANO,
Plaza de San Juan, 3.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.°

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años á la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado á uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.° casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licenciados del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.

La antigua y acreditada sombrerería y gorrería de **Blas Garzarán,** establecida hace ya años en los porches, plaza del Mercado, número 13, se ha trasladado á los porches de enfrente, plaza del Mercado, núm. 32, antigua casa de D. Luis Sierra.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON
14, *Salvador,* 14, *Teruel.*

DENTICINA INFALIBLE.—Le saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.



El legítimo chocolate de los **R. R. P. P. Benedictinos,** lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate,** deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20
Madrid.